

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1988.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362 ,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la creación de cargo en la dotación de personal de servicio en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma -Río Negro-(programa 002).

+ 1 Auxiliar Principal de 7ma.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente-el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*[Signature]*  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1988

*[Signature]*  
AGUSTO CESAR BELLUSCIO

*[Signature]*  
CARLOS...

*[Signature]*  
JORGE ANTONIO BACQUE

*[Signature]*  
MARIANO BARTOLINO PETRACCHI